# Régimen de Cursada

Algoritmos y Programación II - 7541 / 9515 / 9512

Curso Mendez - Pandolfo

# Trabajo Práctico

Durante la cursada se presentará un trabajo práctico, cuya realización es de carácter **individual** y **obligatoria**. Se encuentra disponible en el cronograma de la materia la fecha de presentación del mismo. A cada alumno se le asignará un corrector, el cual tendrá una semana desde la fecha de vencimiento del trabajo práctico para hacer la devolución de la entrega. La asignación de correctores estará disponible **luego de la fecha de entrega** del trabajo práctico. Cabe destacar que:

- El trabajo práctico es de carácter obligatorio y la no entrega en tiempo y forma del mismo implica la desaprobación de la materia.
- Toda entrega de trabajo práctico se hará a través de **Discord** mediante **Xanubot** y la misma debe cumplir con los requisitos detallados en el enunciado.
- En caso de no entregar exitosamente se pierde inmediatamente la regularidad de la materia. Sin excepción.
- Los correctores evaluarán el trabajo en base a los criterios de corrección publicados para cada trabajo y asignarán un puntaje en base a su evaluación de los mismos.

#### **TDAs**

El alumno deberá cumplir con la entrega en tiempo y forma de la implementación según se requiera de varios **Tipos de Datos Abstractos**. Estos son:

- Lista
- ABB
- Hash

Las condiciones de entrega y aprobación son las mismas que para los **Trabajos Prácticos**.

### Examen parcial

Se tomará 1 (un) examen parcial con 2 (dos) instancias de recuperación, todas las fechas están publicadas en el cronograma de la materia, la realización de este examen es de carácter **obligatorio** en alguna de sus 3 (tres) oportunidades. Dichos exámenes duran 3 (tres) horas y constan de 5 ejercicios teórico-prácticos.

#### **RPL**

**RPL** es una plataforma de aprendizaje online que le permite al alumno resolver ejercicios con pruebas automatizadas. Existen dos grupos de ejercicios: los obligatorios y los

promocionales. Para aprobar la cursada de la materia, el alumno debe completar exitosamente los ejercicios obligatorios. Las guías de ejercicios obligatorios para aprobar la cursada son:

- Guia 3 Iteradores
- Guia 4 Implementación de Heap

Las guías necesarias para alcanzar el régimen promocional son:

- Guia 2 Recursividad
- **Guia 5** Sort

El resto de las guías son optativas, y no son obligatorias para aprobar la cursada. Los ejercicios RPL deben completarse antes del último día de cursada.

#### TP0

El TP0 es un trabajo completamente opcional que puede ser no entregado. El objetivo del TP es preparar a los alumnos para los trabajos obligatorios y ayudarlos a practicar los temas básicos de la materia.

# Aprobación de la cursada

El alumno debe aprobar el **trabajo práctico**, aprobar los **3** (tres) **TDAs** propuestos, las **guías obligatorias** de **RPL** y aprobar el **examen parcial** en alguna de las **3** (tres) oportunidades **con nota 4** (cuatro) **o más**. En este caso el alumno está en condiciones de rendir el final integrador.

#### Cálculo de Nota de Cursada

La nota de cursada se determinará con la siguiente fórmula:

Puntaje = TP + Lista + ABB + Hash + Parcial NotaCursada = Max(4, Puntaje / 1.8)

**Aclaración:** Tanto los **TPs** cómo los **TDAs** tendrán una nota de 0 (**cero**) a 2 (**dos**), dependiendo esto de la calidad del trabajo entregado. Cabe aclarar que la nota de cursada nunca será menor a **4**.

### **Examen Promocional reducido**

Aquellos alumnos que:

- Acumulen un Puntaje de 12 (doce) o más.
- Hayan obtenido una nota superior o igual a 1 (uno) en todos los TPs obligatorios.
- Hayan aprobado el examen en primera o segunda instancia.
- Hayan completado exitosamente las guías apropiadas de RPL (obligatorias y promocionales)

Estarán en condiciones de dar un **examen promocional reducido** en vez del examen final completo. Dicho examen es idéntico al final normal, pero sólo se deben resolver 3 de los 5 ejercicios, incluyéndose temas solamente de la última parte de la materia.

## Cálculo de Nota Final

Para el cálculo de la nota final se realiza un **promedio entre la nota de la cursada y la nota del final integrador** (o nota de examen promocional en su defecto), **redondeando el resultado hacia el entero más cercano**. En caso de haber entregado y aprobado el **TP0**, el redondeo de la nota final se realiza hacia el entero superior.

**Aclaración:** Si bien la nota de cursada se carga en el **SIU** redondeada (por limitaciones del sistema), el cálculo de la nota final se realiza utilizando la nota de cursada con todos los decimales.